

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 14-2011	Páginas: 6
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 12 de abril de 2011	Hora Inicio: 8:35 a.m

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Asistentes			
1.	Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director de la Escuela Ciencias Básicas
3.	Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública	4.	Luz Helena Rojas, Directora de la Escuela Rehabilitación Humana
5.	María Eugenia González, Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	Jesús Alberto Hernández, Director de la Escuela de Odontología
7.	Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina	8.	Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica (Invitada permanente)
9.	Gustavo Echeverry, Representante Profesoral (Principal)	10.	Claudia Payán, Coordinadora de Extensión (Invitada)
11.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)	12.	Manuel Llanos, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado)
13.	Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (Secretaría)	14.	

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, discusión y aprobación del acta 13 de 2011
3.	Movimiento de Personal	4.	Presentación Actualización Especialización en Medicina Familiar
5.	Presentación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad el HUV	6.	Presentación Oferta de Formación para aprobación de las TIC en los Procesos de Enseñanza
7.	Informe Decano	8.	Informe de la Vicedecana de Programas Académicos
9.	Informe Coordinación de Extensión	10.	Informe Representante Profesoral

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión.

Se excusa la Directora de la Escuela de Enfermería, profesora Gladys Eugenia Canaval, la reemplaza el profesor Gustavo Echeverry.

Se excusa el Vicedecano de Investigaciones, profesor Hernán Pimienta.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 13 DE 2011

Se aprueba con modificaciones

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- Edgar Muñoz Morales (Escuela de Salud Pública), del 28 al 30 de abril de 2011 en Barranquilla.

- Gilberto Olave Bustamante (Escuela de Odontología) del 25 de abril al 3 de mayo de 2011, en Phoenix, USA.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería), el 13 de abril, en Bogotá.

Modificaciones:

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública), modificar la resolución No. 045 del 22 de marzo de 2011, en cuanto a que se financiarán viáticos por \$1.738.868 y tarifa por transporte por \$103.000, financiado a través del proyecto Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Bien Público Regional.
- Lina María García (Escuela de Odontología) modificar la resolución No. 039 del 8 de marzo, en cuanto a que la fecha de la reunión fue aplazada para el 13 de abril de 2011.

Autorización para ejercer docencia

- María Katherine Tabares Trujillo, como docente contratista en el departamento de Ginecología y Obstetricia, a partir del 2 de mayo de 2011.

Autorización para Actividad Bonificable

- Sandra Lorena Girón (Escuela de Salud Pública), por asesoría en el componente de costos del proyecto Evaluación de la calidad del aire en la ciudad de Cali y sus efectos sobre la salud y los costos en salud de niños y adultos mayores entre 2009 y 2010; a realizarla entre el 2 y el 31 de mayo de 2011.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas), por apoyo a la Maestría de Salud Ocupacional en la asignatura Trabajo de Investigación, con el módulo de Escritura de Artículos Científicos; a realizarse los días 7, 14, 21 de mayo y 4 de junio de 2011.

4. PRESENTACIÓN ACTUALIZACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR.

El Jefe del Departamento de Medicina Familiar profesor Julián Herrera Murgueitio y el profesor Carlos Andrés Pineda, realizan la presentación de actualización de la Especialización en Medicina Familiar, cuya propuesta ha sido presentada en el Departamento, la Escuela de Medicina y el Comité de Currículo de Posgrado de la Facultad. Los cambios presentados son:

- Actualmente se tienen 42 asignaturas con 126 créditos y se pasaría a tener 29 asignaturas con 171 créditos, dado que en la revisión se encontró que se repetían temáticas lo que permitió fusionar algunas de ellas.
- Se actualiza el nombre de algunas asignaturas teniendo en cuenta la nomenclatura internacional y sólo se incorpora una nueva que es "Cuidado Paliativo".
- Concreción de la Atención Primaria en Salud como base del trabajo del Médico Familiar: Práctica Comunitaria, Inmersión por tres años en un Centro de Atención Primaria con responsabilidades Clínicas, administrativas y comunitarias, proyecto de atención de enfermedades crónicas en el HUV.
- Rehabilitación: Rotación de Medicina Física (Fisiatría), Práctica comunitaria en espacios conjuntos con la Escuela de Rehabilitación Humana con Programa de RBC.
- Posibilidad de participación en los programas de Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar

Durante la presentación se responden inquietudes de los miembros del Consejo, quienes además realizan los siguientes comentarios:

- Se resalta el retomar el tema de Atención Primaria en Salud, dado que una de las preocupaciones actuales es sí realmente el profesional de la salud en general tiene las competencias y herramientas para trabajar dicho modelo.
- La revisión y actualización es oportuna en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad, teniendo en cuenta que la Mesa de Calidad y Pertinencia, deberá que trabajar el tema de la formación de los profesionales de la salud.

- Se recomienda que en la presentación se unifique la utilización de los términos actualización o reforma, dado que se utilizan indistintamente.
- Se recuerda que ante el MEN en este momento se tienen las siguientes categorías: creación de programas, suspensión de programas y la modificación de programas; ésta última incluye cambio de cupo, ajuste al currículo, cambio de créditos, cambio de denominación de las asignaturas.
- Se resalta el haber incorporado los conceptos de Gerontología y Geriátrica, dentro de la formación del Médico Familiar
- El Consejo de la Facultad agradece la presentación, da su aval para el envío ante la DACA, previa incorporación de las recomendaciones realizadas.

5. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL HUV”.

La Doctora Ligia Elvira Viáfara, realiza presentación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del HUV, a la cual asisten: la Enfermera Dolly Villegas, el Ingeniero Julio Cesar Carmona y el profesor Leonel Leal del Instituto de Prospectiva de la Facultad de Ciencias de la Administración (entidad que asesora a la Facultad de Salud en el diseño de su Plan de Desarrollo). La presentación tiene por objetivo dar a conocer los avances que se han desarrollado en el proceso de Gestión Integral de la Calidad en el HUV, invitar a participar en los procesos de mejoramiento e igualmente establecer espacios que permitan generar estrategias conjuntas. Comenta que en el ultimo CODA realizado se hizo referencia al tema de acreditación del HUV, en el marco de los nuevos requerimientos de la nueva Ley de Seguridad Social en Salud, por lo tanto se considera necesario dar a conocer lo que se está llevando a cabo y así poder realizar un trabajo conjunto de las dos instituciones. Entre las expectativas que tiene el HUV con la Universidad del Valle se encuentran:

- Continuar siendo Hospital Universitario
- Trabajo articulado ente el Hospital Universitario del Valle y la Universidad del Valle para su posicionamiento, lo cual favorece para la contratación de presentación de servicios.
- Fortalecer la supervisión al personal en formación
- Fortalecer la adherencia a la práctica de higiene de manos.
- Uso regulado de antibióticos
- Revisión de temas de eventos adversos
- Lista de verificación de cirugía.
- Fortalecer la información al paciente y su familia
- Fortalecer espacios de inducción y reinducción. Tanto para docentes y profesionales para lo cual solicita hacer algo en conjunto con tecnologías virtuales.
- Mejoramiento en la calidad del registro de historia clínica.
- Desarrollo tecnológico con educación virtual para inducción.
- Unificación de guías de manejo.
- Fortalecer la consecución de hojas de vida
- Participación articulada de la implementación conjunta del MECI.

Adicionalmente entrega una carpeta en la cual se encuentran los lineamientos fundamentales en los cuales se ha trabajado, un CD, y manuales frente al proceso de vinculación en el Sistema Único de Acreditación. Invita a la presentación del Tercer Ciclo de Autoevaluación frente a estándares de acreditación, a realizarse el jueves 14 de abril de 10:00 a.m a 12: 00, Auditorio Auxiliar del Carlos Manzano.

Los Consejeros agradecen la presentación y realizan los siguientes comentarios:

- Dado que en el marco del diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad, ha surgido un asunto emergente que es el tema de relación Docencia-Servicio, se ha manifestado el interés de construir una Mesa de Trabajo para tratar el tema el cual es de máximo interés. Teniendo en cuenta que se tiene un buen diagnóstico, el paso a seguir es operativizar los planes de mejoramiento y establecer estrategias que permitirán llevarlos a cabo. Por lo tanto es prioritario dar curso a la instalación e iniciar las discusiones con los insumos que hay. Como parte de la Mesa estarían la Coordinadora de Relación Docencia-Servicio y la doctora Ligia Elvira Viáfara.

- Se sugiere que la presentación realizada sea igualmente hecha a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y particularmente al Área de Calidad y Mejoramiento.
- Para la próxima reunión del CODA se sugiere tratar el tema de cómo convocar a los docentes para que se vinculen y establecer estrategias de cómo llegar a los mismos, a través de los claustros de profesores o reuniones académicas.
- Se menciona igualmente la pertinencia de establecer una Mesa de Trabajo de convivencia y democracia, la cual involucre a todos los actores, en el proceso de acreditación del Hospital Universitario del Valle.

6. PRESENTACIÓN “OFERTA DE FORMACIÓN PARA APROBACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA”.

El Director de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, DINTEV, profesor Juan Francisco Díaz Frías y el señor Francisco Lennis, funcionario de dicha dependencia, realizan presentación la cual tiene por objetivo dar a conocer la oferta de formación que desarrolla la Vicerrectoría Académica, por intermedio de la DINTEV, para los profesores de la Universidad del Valle, con el propósito de fomentar la apropiación pedagógica de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje; conocer las consideraciones de las Unidades Académicas sobre la presente oferta e identificar otras necesidades de formación en TIC que requieran las unidades académicas de la Universidad.

El Consejo agradece la presentación y al finalizar se realizan los siguientes comentarios:

- Se informa que la Facultad de Salud tiene la Oficina de Desarrollo Pedagógico a cargo de la profesora Adriana Reyes, quien se encarga de difundir la oferta de DINTEV, de la DACA y la propia; entre el profesorado, además de motivar la participación en los tres escenarios. Por lo tanto es importante estar en contacto con dicha Oficina con miras a articular esfuerzos y optimizar recursos.
- En la oferta de la Facultad hay algunas relacionadas con nuevas tecnologías de información y comunicación, dado que se tiene una instancia propia para el entrenamiento en estos temas, como lo es UV- Media.
- Es importante explorar las razones por las cuales la participación de los docentes en los diferentes cursos no es la esperada, con el fin de que se establezcan estrategias que mejoren dicha participación.
- Actualmente la Facultad está trabajando en la conformación de un Grupo de Trabajo Académico, en el cual se trabajará lo relacionado con material educativo a través del Campus Virtual y dado que se requieren recursos, sería pertinente hacer una alianza estratégica con la DINTEV para optar por los mismos a través de la presentación de propuestas en las convocatorias internas que hace la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Se menciona que dada la pertinencia de la oferta que se tiene, se debiera tener en cuenta en la asignación académica de los docentes, con miras a facilitar la participación.
- Una de las posibles razones por la cuales los docentes no participan de este tipo de ofertas es el horario en las cuales se da.

7. INFORME DEL DECANO

7.1 En el Consejo Académico realizado el 31 de marzo, se presentó informe de estudio contratado por la Universidad, acerca de la percepción de la imagen de la Universidad a nivel regional y nacional, el cual fue realizado en cinco departamentos y nueve ciudades del país. Entre los elementos de percepción destacados se encuentran:

- La Universidad es reconocida por su alta exigencia académica.
- Se tiene la idea de que los estudiantes se demoran mucho tiempo en graduarse.
- No hay igualdad para todos en la manera de acceder a la Universidad.
- La Universidad no produce libros de texto que apoyen la formación académica de los estudiantes.
- Los egresados de posgrado, en general, no ocupan posiciones de alto nivel.
- No es claro el aporte social que hace la Universidad a través de su formación.
- De todos los programas académicos de pregrado de la Universidad, los más apetecidos son en primer lugar los de Salud, seguidos por los de Ingenierías; para el posgrado en primer lugar los de la

Facultad de Ciencias de la Administración, seguidos por los de la Facultad de Ingeniería.

- No se visibiliza la investigación en salud.

El estudio completo quedó de ser enviado en CD e igualmente el Comité de Comunicaciones delegado por el Consejo Académico revisará los resultados del estudio, el cual conecta tanto con la acreditación institucional como de programas académicos.

El Consejo de Facultad considera que es un insumo importante en el marco del diseño de Plan de Desarrollo de la Facultad, el cual vale la pena conocerlo en su totalidad con el fin de establecer estrategias en pro de fortalecer la imagen de la Facultad; por lo tanto se acuerda solicitar que se realice la presentación en un próximo Consejo de Facultad.

7.2 El Decano recuerda que cuando se revisó la Matriz DOFA de la Facultad, en el aspecto de Fortalecimiento de su carácter regional, no se tenía identificado ni fortalezas, ni debilidades, ni amenazas, ni oportunidades, indicando que es un tema que no se ha trabajado. Por lo anterior se ha planteado realizar una tertulia para la cual se ha considerado invitar a los profesores Renato Ramírez Rodríguez quien fue Director de Regionalización y Jesús María Sánchez Ordóñez actual Director; y que inicialmente se realice a través del Comité de Extensión de la Facultad, de tal manera que se empiece a abordar y trabajar este aspecto.

7.3 En relación con el Departamento de Medicina Interna, comenta que las dificultades con la problemática que hay tanto en lo académico como en lo asistencial, continúan. Agrega que con frecuencia se han realizado reuniones con la Dirección de la Escuela de Medicina, la Jefatura de Departamento y la Dirección Médica del HUV, en las cuales se han abordado las problemáticas que existen pero son complejas y vienen de tiempo atrás. El HUV reclama la importancia de la revista de salas todos los días, con todos los pacientes hospitalizados. Esa tarea ha sido tradicional en el histórico del quehacer conjunto en la Facultad y el Hospital Universitario, y en ese sentido es en el presente una tarea ineludible. Lo anterior generó que el doctor Collazos pasara carta de renuncia, la cual fue aceptada por el Rector; sin embargo el Claustro de Profesores está molesto por haberla aceptado. Dado que a partir de hoy el doctor Andrés Collazos no fue a las salas, los residentes han manifestado que hasta que no haya docente no ingresan tampoco. A raíz de los últimos acontecimientos se realizará una reunión hoy en horas de la tarde, de la cual estará informando. Igualmente tratará de asistir a la reunión del Claustro que se realizará el próximo jueves. Se debe tener en cuenta además que el conseguir el reemplazo de un docente y realizar su vinculación no es fácil.

Los Consejeros analizan la situación y consideran que se deben tomar decisiones radicales al respecto y tener en cuenta las herramientas que se tienen como son los reglamentos y normatividad interna.

8. INFORME DEL VICEDECANATO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Vicedecana Académica comenta que el aspecto central de su informe fue la presentación de la actualización de la Especialización en Medicina Familiar.

9. INFORME OFICINA DE EXTENSIÓN.

No se presenta informe de la Coordinación de Extensión

10. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL.

10.1 El Representante Profesoral hace un recuento de los acontecimientos de la semana inmediatamente anterior, entre los cuales estuvieron la realización del Claustro General de Profesores citado por el señor Rector, la organización del viaje a Bogotá de los representantes profesoriales para participar en el Foro organizado por el Ministerio de la Protección Social y la marcha en contra de la Reforma de la Ley 30 de 1992.

10.2 Hace referencia a los siguientes documentos que se han circulado vía correo electrónico: 1-Declaración de Representantes Profesorales de Universidades Públicas y demás asistentes al Foro Internacional de

Educación Superior organizado por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual están los once lineamientos que se considera debe tener la reforma a la Educación Superior; 2- Reflexiones de Corpuv y Aspuvalle para el Claustro General de Profesores de la Universidad del Valle; 3- Comunicado de Corpuv y Aspuvalle acerca de la marcha realizada el 7 de abril, la cual fue un éxito por la masiva participación y su pacífico desarrollo.

10.3 En relación con el Foro realizado el pasado viernes 8 de abril, resalta la participación de dos estudiantes, de la delegada del Ministerio de Educación Nacional y la presentación que realizó el profesor Boris Salazar acerca de la propuesta de reforma, el cual se solicitó se difundiera a la comunidad universitaria.

10.4 Hace referencia a comunicación enviada al Rector por parte del profesor Roberto Behar en su calidad de Presidente de Corpuv, en la cual realiza observaciones al Plan de Acción de Rectoría para el Ordenamiento del Espacio Universitario y se adjunta documento detallado respecto al tema.

11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio del Dr. Alfredo Pedroza, por medio del cual informa su reelección por un nuevo período como Jefe de la Sección de Neurocirugía, en reunión del Claustro de Profesores, realizada el pasado 1 de abril de 2011. Anexa copia del Acta.
- Oficio de la Dra. Claudia María Payan dirigido a los Directores de Escuela de la Facultad, relacionada con los criterios, estudios o las políticas que cada unidad académica ha definido para establecer las tarifas de los servicios prestados.
- Resolución No. 022 del Consejo Académico “Por la cual se aprueba la apertura de la Convocatoria Interna para la conformación del Banco de Proyectos de Investigación 2011”.
- Oficio del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, por medio del cual agradece el gesto de solidaridad de la Facultad de Salud con motivo del fallecimiento del profesor y exdecano Dr. Diego Israel Delgadillo Rodríguez.
- Oficio del Decano dirigido al Sr. Rector, por medio del cual solicita aplazamiento del año sabático de la Profesora Claudia María Payán.
- Oficio del Director de la Escuela de Odontología, dirigido al Decano de la Facultad, por medio del cual le informa la delicada situación presentada al interino del edificio 132 y solicita su intervención para que se programen los arreglos pertinentes.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el informe de Comisión Académicas de los siguientes profesores:

- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología) del 31 de marzo al 1 de abril de 2011 en Medellín.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología) del 31 de marzo al 1 de abril de 2011 en Medellín.

Siendo la 12:50 p.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.			

Preside la Reunión: Héctor Fabio Montes Vásquez. – Decano	Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)	Aprobada	Fecha: 26 de abril de 2011
Firma:	Firma:		